

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se dispone que don Manuel Menéndez Gallego, Técnico facultativo del Instituto Nacional de Toxicología, pase a la situación de supernumerario.

Vista la instancia documentada que eleva a este Departamento don Manuel Menéndez Gallego, Técnico facultativo del Instituto Nacional de Toxicología, con destino en el Departamento de Sevilla, y de conformidad con lo establecido en el apartado a) del artículo 55, así como en los 56 y 57 del Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968,

Esta Dirección General acuerda:

1.º Autorizar a don Manuel Menéndez Gallego para que desempeñe el cargo de Encargado del Departamento de Higiene Industrial del Instituto Territorial de Higiene y Seguridad en el Trabajo de Sevilla.

2.º Que el referido funcionario pase a la situación de supernumerario en su Cuerpo, sin derecho al percibo de haberes y en las demás condiciones señaladas en el texto legal citado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 13 de julio de 1972 por la que se nombra Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Joaquín Gutiérrez del Alamo y Mahou.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 3 de septiembre de 1941 y de acuerdo con la Resolución del Tribunal que ha calificado el concurso-oposición para proveer plazas de Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda, convocado por Orden de 27 de febrero de 1971, he tenido a bien nombrar, en uso de las atribuciones que me están conferidas, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Joaquín Gutiérrez del Alamo y Mahou, del Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos, con los derechos y prerrogativas inherentes a dicho cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 13 de julio de 1972 por la que se nombra Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Angel Marrón Gómez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 3 de septiembre de 1941 y de acuerdo con la Resolución del Tribunal que ha calificado el concurso-oposición para proveer plazas de Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda, convocado por Orden de 27 de febrero de 1971, he tenido a bien nombrar, en uso de las atribuciones que me están conferidas, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Angel Marrón Gómez, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad, con los derechos y prerrogativas inherentes a dicho cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 13 de julio de 1972 por la que se nombra Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Luis Perezagua Clamagirand.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 3 de septiembre de 1941 y de acuerdo con la Reso-

lución del Tribunal que ha calificado el concurso-oposición para proveer plazas de Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda, convocado por Orden de 27 de febrero de 1971, he tenido a bien nombrar, en uso de las atribuciones que me están conferidas, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Luis Perezagua Clamagirand, del Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales, con los derechos y prerrogativas inherentes a dicho cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de junio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Juan Grande Gil, como Catedrático numerario del Grupo X-V «Preparación de minas y explosivos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Almadén.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Juan Grande Gil, nacido el día 21 de marzo de 1936 (A03EC508), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 22 de febrero de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961 y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo XIV «Preparación de minas y explosivos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, efectuado el día 2 de febrero de 1971 a favor de don Juan Grande Gil, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 22 de febrero de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 19 de junio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Rafael Hernández Luna, como Catedrático numerario del Grupo VII, «Geología», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Belmez.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Belmez, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Rafael Hernández Luna, nacido el día 14 de abril de 1936 (A03EC-554), Catedrático Numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1.º de junio de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden ministerial de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático Numerario del Grupo VII, «Geología», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Belmez, efectuado el día 10 de mayo de 1971 a favor de don Rafael Hernández Luna, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 1.º de junio de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.